Lúnes 14 de Agosto de 1899. Año XVII.—Núm. 5.064

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernia.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Riera de Cornet, Arcas Núm. ... G. A. Alcalá 8 y 10.

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Tortosinos distinguidos

Notas biográficas

LOS VILLAMARIN Y ALDANA

D. Bernardo de Villamarín. Los historiadores Zurita y Martorell se ocupan de este intrépido capitán tortosino que en la campaña de Nápoles, en el reinado de Alfonso V, peleó con sin igual bravura por mantener en el trono de aquel reino al mencionado monarca. La armada genovesa, respondiendo al espíritu aventurero de su República intentó presentarse delante de Nápoles, y entonces fué cuando Bernardo de Villamarin ordenó las galeras aragonesas, embistiendo con tal denuedo á las de Génova que las desbarató y venció en obstinado combate naval. Puso sitio á la ciudad y castillo de Noli en aquella república, estrechándoles hasta que cayeron en su poder. Después de la muerte de Alfonso V. en el castillo de Ovo en Nápoles, pasó al servicio de su sucesor D. Juan II de Aragón, y por mandato de este se dirigió con una escuadra de galeras á combatir á los turcos, apresando bajeles piratas cargados de rico botín con el que logró para su Rey inmenza riqueza. Con sus contados buques remontó el rio Nilo á batir á la escuadra del emperador turco que se hallaba apostada en la laguna de Damieta. Embistióla á pesar de su superioridad y pegó fuego á los buques causando á los turcos considerables daños, que estos trataron de redimir con dinero, pues se apoderó de todas las aduanas de la costa. Muerto Don Juan II prosiguió sus servicios al Rey Católico en varias empresas militares hasta su fallecimiento, que se cree ocurriria en Barcelona, siendo sepultado en el histórico Monasterio benedictino de Montserrat, al igual que otros caballeros de elevada alcurnia. En el sitio de Amposta por las tropas de D. Juan II en 1466, figura un JUAN VILLAMARIN, que se supone hermano del anterior sino el mismo, por equivocación de nombre, y fué el que embistió con varias galeras por la parte del mar á la referida villa el dia de su rendición.

D. Juan de Aldana. Forma á la cabeza de aquella lucida pléyade de caballeros tortosinos que brillaron en las armas y las letras durante el siglo XVI, digno compañero de los Villamarin, Oliver, y Despuig. Es una de las más salientes figuras de nuestra historia, puesto que á sus méritos como esforzado capitán reune los de inspirado poeta; especie de Garcilaso ó de Ercilla deja la espada para descansar de las fatigas de la guerra y pulsa el laud con la más delicada inspiración y ternura. En tiempos de D. Fernando *el Católico* se nos presenta ya como soldado valeroso luchando por el Rey y por su patria contra las continuadas correrias que los piratas berberiscos hacian á nuestras costas del Mediterráneo. En Italia peleó al lado del emperador Maximiliano hallándose en las batallas de Rávena y Venecia á las órdenes de Próspero Colonna y de D. Ramón de Cardona. En estas campañas ocurrió el 24 de Febrero de 1525 la célebre batalla de Pavía, en la que vencido el Rey de Francia se entrega prisionero á D. Juan de Aldana que formaba parte de la vanguardia del ejército imperial mandado por el Marqués de Pescara, hecho glorioso que enaltece la figura del valiente capitán tortosino y que ponen de relieve Feliu de la Peña en sus *Anales*, Marcillo en su *Crisi de Cataluña*, y Martorell en su *Historia de Tortosa*.

Al lado de Hugo de Moncada forma parte de la espedición que embarca en Barcelona en 1535 mandada por el mismo emperador Carlos I á castigar á los piratas berberiscos; toma parte en la destrucción del ejército de Barbarroja, se apodera de Túnez y dá libertad á veinte mil cristianos cautivos de los moros. Allí en el campo de Túnez firma el emperador su famoso privilegio por el que se le confieren honores y prerrogativas de caballero, por sus hazañas y servicios, especialmente por el de haber hecho prisionero al Rey Francisco I de Francia y recibido de sus manos la espada, collar, puñal y un devocionario, reales preseas que acreditan su intervención en tan memorable suceso.

Juan de Aldana es al par que valeroso capitán en las diversas campañas de Carlos V. y Felipe II, el inspirado cantor cuyas estrofas cita, apellidándole *el Divino*, el señor Menendez Pelayo, en su Discurso de recepción en la Academia Española en 1881. Publicó entre otras obras *Historia del Génesis, Epístolas de Ovidio* en verso, *De la verdad de la fé*, etc. Este célebre tortosino, á quien equivocadamente llaman algunos Francisco, entre ellos D. Modesto Lafuente, murió gloriosamente en los llanos de Alcazarquivir el dia 4 de Agosto de 1578 peleando con denuedo al lado del joven Rey D. Sebastián de Portugal que cayó bajo los golpes de los alfanges africanos, y en cuya derrota perecieron la flor de la nobleza portuguesa y castellana.

Dejó al morir cuatro hijos, CESAR DE ALDANA que desempeñó el cargo de Gobernador del castillo de Cápua en Nápoles; QUINTO SERTORIO que fué á morir en las playas africanas como su padre y ANIBAL y MARCO ANTONIO que gozaron los privilegios y rentas heredados de su progenitor, siendo Anibal uno de los que cuidaron é intervinieron en la construcción del Convento de Religiosas de San Juan en la Esplanada de Remolinos.

En la misma época vivieron los célebres jurisconsultos ANTONIO y JUAN AMICH, sobrinos de Aldana, que publicaron, previo un concienzudo exámen con un correcto prólogo, la primera edición del *Llibre de les Costums*, impreso en Tortosa por Arnaldo Guillermo de Montpesat en 1539. Estos dos letrados con su competencia y autoridad jurídica, prestaron un gran servicio á la ciencia del Derecho y la literatura histórica, dando á la estampa el código tortosino por el que aun se rige nuestra ciudad desde el siglo XIII. Sucedió esto en el pontificado del Obispo don Fr. Antonio de Calcena, religioso franciscano, y constituye además un acontecimiento tipográfico, porque sino el primer libro, fué de las primeras obras importantes que la imprenta dió á la luz en esta ciudad despues de su introducción en España, en 1474.

Descienden de tan ilustre familia los de Abaria que en las revueltas de 1640 en esta ciudad figuran al lado de las Autoridades adictas al Rey y por consiguiente defendiendo la causa del órden contra los amotinados, entre ellos D. MARTIN DE ABARIA, el mismo que algunos años más tarde, en 1648 se distinguió en la defensa de la ciudad sitiada por el mariscal Schomberg de Halluin. Entregada la plaza por la traición del coronel Barlo acompaña al Obispo Veschi junto con otros personajes hasta Traiguera, quedando después emigrado en Benicarló.

Este mismo señor creemos fué el que en 1620 dirige como arquitecto las primeras obras de la fachada principal de la Catedral hasta 1625 en que presenta la dimisión, reemplazándole D. Juan Bta. Joamas.

En la guerra de sucesión forma parte del Regimiento llamado la *Coronela*, como capitan de una de sus compañías, defendiendo la ciudad contra el ejército del Duque de Orleans. D. FRANCISCO DE ABARIA, otro ilustre descendiente.

Entre las Señoras de este apellido, quizá hija del esforzado Juan de Aldana vemos á SOR MARIA MAGDALENA DE ALDANA, como primera Superiora de las religiosas comendadoras de San Juan, al trasladarse de S. Cárlos de la Rápita al nuevo convento de la esplanada de Remolinos fundado en 1587, donde antes habia estado el de Trinitarios. Esta Señora falleció en 1594.

Respecto al libro de devoción que cita Martorell y que dió el Rey Francisco I al capitán Aldana al hacerle éste prisionero en Pavia, sabemos que esta preciosísima joya de indudable mérito se conservó en casa de Abaria hasta 1823 en que á la entrada de los realistas en esta ciudad y consiguiente saqueo de algunas casas de familias liberales fué sustraido, yendo á parar despues á manos de un prebendado en tiempos del Obispo Salinas, cuyos herederos lo regalaron á uno de los ingenieros franceses venido aquí para dirigir la construcción del canal de la derecha del Ebro. Las copias de los privilegios espedidos por el Emperador Carlos V, á favor de D. Juan Aldana y el de Felipe II á favor de Marco Antonio de Aldana, hijo de aquel, por haber cedido á dicho Monarca la espada y el puñal de Francisco I que su padre conservaba, obran en poder de los herederos de D. Mariano de Abaria que los guardan con cuidadoso celo é interés como documentos de gran valor histórico.

En la Real Armería se vé la armadura de don Juan de Aldana al lado de las de Gonzalo de Córdoba, Hernan Perez del Pulgar y otros capitanes, y en el Archivo de la misma, el Privilegio del Emperador Cárlos V. del que se sacó una copia en Tortosa en 1564, en el que se consignan las hazañas y servicios de Aldana y los honores y Privilegios por aquellos concedidos.

Este importante documento está redactado en latin lo mismo que el espedido por Felipe II á favor de su hijo Marco Antonio de Aldana en 1589, y por ignorancia de ellos algu-

nos historiadores omiten la importancia y el glorioso papel que este ilustre compatricio y sus descendientes tienen en la Historia.

F. P. y Ll.

(De *Tortosa Ilustrada*)

CRÓNICA GENERAL

Consejos á "La Verdad,,

Nuestro apreciable colega el *Diario de Tarragona*, copia en su número de ayer, un suelto de *La Verdad* de ésta, encabezándolo con éstas palabras:

«Modelo de bien decir, que honra al periodismo, es el que emplea *La Verdad* de Tortosa.

Para muestra basta un botón».

Y al final, añade nuestro colega provincial:

«Tapa, tapa, al menos por decoro de los que nos dedicamos á la penosa tarea del periodismo, debe cesar *La Verdad* en tan *ameno* lenguaje.»

Nos parece que los buenos consejos del *Diario de Tarragona*, los echará en olvido, el órgano en la prensa, de D. Teodoro Gonzalez.

Porque en todas épocas se ha presentado, dicho papel, ante el público, súcio, asqueroso, desesperado, y repugnante.

Unas veces, arreciando, hasta contra algun virtuoso sacerdote.

Otras tratando con *amore* al *Banco de Tortosa*, y haciendo hablar á un *zahorí*.

Y siempre emprendiendo campañas escandalosas contra blancos y negros, contra todas las situaciones y personalidades que no han tributado honores de admiración y acatamiento á don Teodoro Gonzalez.

Todo lo demás le importa poco á *La Verdad*, que en adelante vestirá el traje de siempre.

Por aquello de: *génio y figura.....*

La estación telegráfica

Circulan insistentes rumores sobre supuestos trabajos, para conseguir pase á la categoría de completa, la estación telegráfica de esta ciudad, que tiene ahora carácter permanente.

La reforma reportaría notorios perjuicios al comercio de ésta plaza, que esperamos sabrá patentizarlos en forma legal pero expresiva, si el caso llega.

¿Qué opina *La Verdad*, sobre éste asunto?

¿Por qué su inspirador, el Diputado á Córtes D. Teodoro Gonzalez, no se ha dado prisa hasta ahora, en conseguir el nombramiento del personal de telégrafos que falta en esta ciudad, pues se ha producido una baja, sin cubrirse, y los empleados ahora existentes, han de hacer todo el servicio, sufriendo las consiguientes molestias?

¿Se sirven así los intereses del país?

¿Se demuestra en esta forma, la tan cacareada influencia ministerial?

Un Diputado cunero, no obraría en éste asunto, de manera distinta.

¡Y la Dirección General de Comunicaciones,..... sin novedad en su importante salud!

¿Habrá que ponerse en guardia?

Leemos en el *Correo de Tortosa* de anteayer:

«¿Son ciertos los rumores que por ahí circulan, referentes á que una personalidad influyente de Tortosa, está practicando gestiones para conseguir la venta de los montes comunales de este Municipio, y los del Estado, llamados de *Fullola*?

¿Sabe *La Verdad* algo, respecto del particular?

Es una pregunta como otra cualquiera.»

Tambien nosotros hemos oido hablar de semejante propósito, y deseamos que quien pueda hacerlo, aclare lo que con éste importante asunto se relacione.

Retardándose

¿Cuando se publica el programa oficial de las próximas fiestas, dedicadas á la Vírgen de la Cinta?

Nuestras excitaciones á la comisión de festejos y al Ayuntamiento, ván resultando inútiles.

Se conoce que la labor es lenta, y que menudean los consejos.

¿Se ha logrado ya la rebaja de precios de los billetes en la línea férrea de Valencia á Barcelona?

Vivimos á oscuras, aunque en el mejor de los mundos posibles, en ésta calamitosa época de vulgares caciques resucitados.

Todo vá bien, para los políticos caducos y descreidos. Todo marcha, para los regeneradores de nuevo cuño.

Anteayer tarde ocurrió en el cercano balneario de Cardó un suceso desagradable. Había llegado allí hace pocos días, un individuo llamado D. José Aguiló, que fué á reclamar cierta cantidad que le adeudaba Jaime Perí, vendedor de quincalla. Este, en los primeros momentos presentóse cortés y atento con el reclamante, á quien acompañó á dar un paseo por los pintorescos sitios de aquellas inmediaciones; pero al poco rato le disparó dos tiros de revólver, hiriéndole una de las balas en la espalda.

En seguida fué curado el paciente por el médico del establecimiento, siendo detenido el agresor, que ha sido trasladado hoy á esta ciudad é ingresado en la Cárcel.

El Juzgado instruye las correspondientes diligencias.

Este inesperado suceso produjo entre los veraneantes de Cardó la natural alarma.

†

Hoy ha fallecido el anciano Padre de nuestro distinguido paisano, el laureado escultor D. Agustín Querol.

Lamentamos la desgracia que aflije á la familia del finado, enviando á ésta, y muy especialmente al celebrado artista, la expresión de nuestro sincero pésame.—R. I. P.

Esta noche, en el Café de Novedades, ensanche del Temple, se dará á las nueve de la misma, un concierto musical, dividiéndose en tres partes. El programa es variado.

Ayer tarde en el tren de baños salieron para Ampolla 10 pasajeros en coches de segunda clase, y 382 en tercera. Total 393.

Viña americana

A los viticultores de Gandesa, les aconsejamos no se alarmen por haber aparecido en aquel término municipal alguna mancha filoxérica; la filoxera invade los viñedos paulatinamente, al revés de lo que hace el mildiu, oidium y demás enfermedades criptogámicas, dando tiempo sobrado para pervenirse; así conviene mucho tacto y prudencia en la plantación de cepas americanas.

Antes de plantar viña americana, los terrenos han de ser profundamente roturados, (de 30 á 40 céntimetros como mínimum) para que las cepas prosperen; las tierras, debidamente clasificadas, á fin de saber el tanto por ciento de cal que contienen, para escoger la variedad de porta ingerto que corresponde, pues de lo contrario, las vides vegetan mal y se vuelven cloróticas; las estacas ó barbados no requieren acado al ser plantadas; y por último el comprar las cepas americanas en viveros acreditados, para que no les vendan gato por liebre, como vulgarmente se dice.

De no tener presente estas observaciones, estarán expuestas á una multitud de decepciones, como ha sucedido en algunas comarcas de Cataluña, que despreciando los consejos de los agrónomos y personas péritas, procedieron en la roturación de terrenos y plantación de viña americana, de igual forma, que en la vinífera, y á los pocos años tuvieron que arrancarla.

Tambien les aconsejamos no se precipiten en plantar viña, pues anualmente se obtienen nuevas variedades de cepas americanas de más facil adaptación en los terrenos calcáreos, como han podido comprobar los viticultores catalanes que el pasado mes de Julio visitaron la Escuela de Agricultura de Montpeller (Francia) viendo nuevas variedades de Rupestris más resistentes á los efectos de la cal.

Uno de los viveros que más fama han adquirido en España y en el extranjero, no tan solo por la extensión del mismo y buena selección en la multitud de variedades de plantas que contiene, sino tambien por la formalidad en sus operaciones, es el del inteligente é ilustrado propietario agricultor D. Alejandro Batlle, de Vilafranca del Panadés, situada en el *Manso* de su hermosa finca «La Riba».

Este señor, dotado de vastos conocimientos agronómicos, contesta á cuantas consultas se le hacen respecto á viña americana, analiza la cal de los terrenos de los propietarios que le compran cepas, y aconseja la variedad que á los mismos requiere plantar.

Esta tarde ha caido del tren que iba hácia Valencia, una niña de unos seis años de edad, ocurriendo el accidente en un sitio próximo al primer paso nivel que se encuentra, pasado el puente metálico sobre el Ebro.

La criatura ha medido una altura de unos dos metros, y advertido el guarda de la barrera, la ha recogido, conduciéndola á ésta estación, en donde le ha curado las heridas que presentaba, el médico de la línea del Norte, don Eduardo Domingo.

Mañana no se publicará el DIARIO DE TORTOSA por celebrarse la fiesta de la Asunción de Ntra. Señora.

Bañistas.—Esta tarde se han despachado en la estación, para Ampolla,

Segundas . . .	10	Total . 124
Terceras . . .	114	

Desde San Cárlos

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Mi distinguido amigo: Nunca es tarde cuando llega. Prometí escribir á usted desde esta orilla de mar, las impresiones de verano, y francamente, no puede usted imaginarse la pereza que uno lleva, dominado por la molicie que le produce el recreo de los baños, la suavidad de la brisa, y la bonita vista del horizonte, del inmenso espejo azulado que presenta el mar, que, dando vida al cuerpo, espansiona el alma, hasta colocarlo en un grado de éxtasis que le hace olvidarlo todo.

Hace veinte dias que estoy en esta ciudad de Cárlos III. Poco significa este nombre, comparado con las delicias que proporcionan sus hermosas playas de bonanza y clima benigno, para los que tenemos la costumbre de zambullirnos, por comodidad ó por higiene.

Cada dia me lamento más, de que los tortosinos todos, dejando la rutina de sus viajes á Ampolla, que tantas incomodidades les producen, dígase lo que se quiera, no hayan sabido combinar el modo de aprovechar las ventajas, deleites, recreos y delicias que ofrece la histórica ciudad de San Cárlos, en las temporadas de baños.

Quizá será apreciación mia, pero considero dificil se pueda negar la verdad y realidad de las cosas, máxime cuando cabe hacer un grado de comparación.

La primera condición de aprecio que se presenta en esta ciudad, es la bondad de carácter y amabilidad de sus vecinos, que rivalizan todos en ofrecimientos y obsequios á los forasteros bañistas, estimando como honor el que pasen esta temporada entre ellos, disfrutando alegremente y con resultados salutíferos, los beneficios que reportan las aguas de mar y puros ambientes, tan recomendados por la ciencia médica.

Es para mi complacencia singular, y hasta deber de gratitud, citar aqui los refinamientos del trato de estas principales familias, que usan con los que venimos á pasar unos dias. Se distinguen en este cortés comportamiento las de Castellá, Canicio, Gimeno, Barceló, Cosido, Castro, Calpe, Torné, Fiorsa, L'anes y otras, prodigando constantemente sus buenos afectos á las familias tortosinas, entre las que he visto este año, á la de Cruells, Cid, Lamote, Malla, Esteve, Rodriguez, Ponce, Carreras, Sabaté, Dalsora, García, Ramirez, Huerta, Foguet y algunas más.

Aparte del salón natural de baños que ofrecen estas playas, en el que puede entrar impunemente la más delicada señorita, y recrearse cuanto tiempo quiera al agua libre, limpia, y agradable temperatura, es cierto que la situación topográfica de San Cárlos favorece notablemente al veraneante, pues puede éste hacer escursiones de verdadero recreo, dando variedad á la temporada.

Los paseos por las aguas del grandísimo y tranquilo puerto, constituyen una grata distracción y placer, y esto se obtiene con facilidad y con muy poco coste, pudiendo además

estos paseos amenizarlos más, tiran de una red al agua, y seguir pescando. Un viaje á la Encañizada, produce novedad agradable, donde se ven grandes cantidades de peces encerrados que guardan los pescadores en aquellos estanques, para desde allí llevarlos á los mercados. Es sorprendente el panorama que presentan las fábricas de sal de don Miguel Castellá, proyecto de salinas el más perfecto y bien acabado en su clase, de cuantas existen en Europa. Es completo el servicio de carruajes que salen todos los dias de esta localidad, para poder ir á visitar las poblaciones de Vinaroz, Alcanar y sus Casas, y Amposta. La subida á la torre de la Guardiola, dá ocasión á reparar las inmensas llanuras que ha formado nuestro Ebro en su izquierda y derecha del delta, y donde se plantan los ricos arrozales, terrenos susceptibles de grandes mejoras, el dia que la gente de este país pensemos más seriamente, y nos convenzamos de que el instinto de la vida está en el desarrollo del trabajo, apartándonos de las luchas, apasionamientos y prostituciones de la política, criadero de holgazanes, y causa de la muerte de los pueblos.

¡Ah, amigo Director! si el concurso de estos pueblos se fijara en la riqueza inmensa que representan los campos que deja el Ebro, para darlos al cultivo, aprovechando los adelantos modernos para la roturación de terrenos y formación de canales y buenas acequias, crea usted que no sería menester recordar los paises que contienen minas de oro, pues muy abundantes las tendríamos aquí, explotando los miles de jornales de excelentes tierras, que nos darian el pan directamente, este pan que con tanta solicitud se busca para el sostenimiento de las familias, y que sin embargo nosotros apenas sabemos aprovechar.

Veo que me voy estendiendo demasiado; pero no quisiera omitir el decirle: que San Cárlos de la Rápita ofrece otras muchas comodidades para las personas que le visitan y quieren permanecer aquí algunos dias.

¡Qué variedad y riqueza de pescado se come: y relativamente cuán barato! tres carnicerías; en el mercado público, buenas verduras y frutas; tiendas bien surtidas de comestibles; varios cafés bien montados, y un elegante casino. Asisten á los cuidados de la salud dos conocidos médicos, secundados por las oficinas de farmacia, de mi amigo don Antonio Castro, esclavo de su deber y aplicado cual el que más, conociendo la farmacopea como hay pocos.

Lo que he notado anda descuidado en esta localidad es lo tocante á la cuestión de la iglesia. La hay; pero muy pequeña y mal decorada. No está á la altura de la piedad y cultura de los vecinos. No obstante, para las personas de prácticas religiosas, no faltan en San Cárlos dos virtuosos sacerdotes que en la iglesia por la mañana ofrecen el santo sacrificio de la misa, y por la tarde el rosario de la Virgen, pues saben esmerarse en dar ejemplos de caridad y en el cumplimiento de su deber.

X.

San Cárlos de la Rápita 12 Agosto 99

Noticias de Madrid

(Del dia 13 de Agosto)

Por telègrafo y telèfono

La peste en Portugal
Noticias de Oporto

Según recientes noticias de Oporto, tras del primer caso de peste bubónica en un cargador del puerto, aparecieron algunos otros, en calles que carecen de la más rudimentaria higiene.

En Oporto hay un bárrio tan insalubre, que no pasa verano en que no se presenten allí enfermedades infecciosas, de las que tienen carácter epidémico; y esto es lo que ha sucedido nuevamente ahora.

El Gobierno de Portugal ha ordenado que sean rigurosamente inspeccionadas las personas procedentes de Oporto.

La epidemia fué importada, como dije, por un barco inglés: el «City of York», que procedía de Bombay.

Las estadísticas oficiales dan para los barrios centrales de Oporto, 26 atacados y 11 fallecidos de la peste.

El Dr. Oliveira, que ha podido examinar á los enfermos, asegura que la infección que sufren no es de la verdadera peste bubónica, pues es mucho más benigna. Establece la relación entre ambas enfermedades, como la del «cólera nostras» con el cólera morbo asiático.

Precauciones en España.—El ministro de la Gobernación.

—Sé que á nuestro Gobierno, ó á los ministros presentes en Madrid, les preocupa bastante la aparición de la peste en Oporto.

El ministro de la Gobernación, por ser el encargado de combatir epidemias y por llevar el peso del Gobierno, cuida prevenirse contra los riesgos que nos amenazan.

Lamentaba hoy el ministro que su nueva ley de Sanidad no estuviera aprobada por las Cortes, pues serviría ahora muy bien para aplicar las precauciones necesarias contra la invasión eventual.

De todos modos, hay que adoptar esas precauciones, y así prometo hacerlo, aunque no obedezca extrictamente á las leyes vigentes: cosa que espera le será perdonada tratándose de salvar la salud pública.

El ministro vá á dictar inmediatamente las medidas de precaución.

Poco antes de que marchara el Presidente del Consejo á San Sebastián, conferenció sobre eso con el ministro de la Gobernación á quien dió plenos poderes para la campaña sanitaria.

En Salamanca

En Salamanca han sido tambien puestas al exterior de varias casas, las consabidas placas del Corazón de Jesús.

En vista de ello, los republicanos se disponen á sacar otros escudos, en que campeará la figura de la República.

El gobernador civil se previene para el caso de que se altere el órden público.

Imp. del DIARIO (Campomanes).—Tortosa



EL SEÑOR
DON ANTONIO QUEROL SOROLLA
HA FALLECIDO A LA UNA DE LA TARDE DEL DIA DE HOY
(R. I. P. A.)

Sus afligidos hijos D. Agustín, doña Cármen, doña Consuelo, (ausentes) y doña Dolores, (presente) hermanos políticos, primos y demás parientes,

al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican encomienden su alma á Dios, y se sirvan acompañar el cadaver á la última morada, mañana mártes, á las once de la misma, que saldrá el entierro de los Claustros de la Iglesia Catedral, por lo que recibirán especial favor.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

Tortosa 14 de Agosto de 1899.